



Síntesis

COMUNAL

Año 1 - Número 2
Junio 2004 - Santa Isabel (S.F.)

"Síntesis Comunal", es una publicación oficial de la Comuna de Santa Isabel.
1200 ejemplares mensuales destinados a los señores contribuyentes y medios de comunicación.

EDITORIAL

Tal cual lo habíamos anunciado el 10/12/2003 al asumir un nuevo Período Constitucional al frente de la Comuna, queremos seguir incorporando vínculos entre el contribuyente y nosotros. Por eso, ya está a su disposición una línea telefónica totalmente gratuita para el que llama, cuyo número es 0 800 4440497.

Con este servicio pretendemos que ud. pueda expresar sus inquietudes, quejas, reclamos, ideas para su barrio.

¿Por qué una línea telefónica? Quizás ud. no tiene tiempo de llegarse a la Comuna, o las esperas para hablar con el Presidente o el Secretario son muy prolongadas; o tal vez su queja o denuncia tiene que ser anónima. También queremos que lo use destinado a la seguridad de nuestra localidad; cualquier dato, aporte, ante un hecho delictivo es muy importante.

Nuestra promesa es que su mensaje será tenido en cuenta, y seguramente entre todos, comprometiéndonos más con nuestra localidad tendremos mejores servicios y una mejor calidad de vida.

Juan Enrique Lombardi

FIRMA DE CONVENIO CON BROMATOLOGIA



Momento en que se firma el convenio con las Autoridades Provinciales

La Comuna firmó un importante convenio con la Provincia.

Hemos suscripto un importante convenio con la Dirección de Bromatología y Química de la Provincia de Santa Fe; por el cual se reconoce oficialmente todo lo actuado por nuestro Inspector en el área, Dr. Iván Magallanes, quien ya está recorriendo comercio por comercio para ir progresivamente adecuándoles a las leyes pertinentes.

Quienes estuvieron presentes en la firma del convenio fueron: la Dra. de Bromatología de la Pcia. de Sta. Fe, Dra. Silvia Caceneve; el Supervisor Zona Sur de la Pcia. de Sta. Fe, Tec. Edgardo Esquivel; el Jefe de la Sección Administrativa Contable, Contador Enrique Peretti; el Jefe de la Seccional Venado Tuerto, Carlos María Laroux y también el Inspector local, Dr. Iván Magallanes.

NUEVOS BAÑOS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO LOCAL

La Asociación Mutual del Club Belgrano aportó los materiales para la construcción de los baños.

La Asociación Mutual del Club Belgrano está realizando más de 300 nichos y una de las exigencias de la Comuna es el traspaso de la propiedad del 10% de los nichos construidos.

Para tener acceso a esta nueva galería se debían destruir los viejos baños.

La Asociación Mutual del Club Belgrano aportó todos los materiales para la construcción del nuevo baño y también se comprometió a construir una nueva vereda desde el camino central hasta los nuevos nichos.



Vista de los baños de construcción

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PATOLOGICOS

Se llevaron a cabo reuniones para encontrar una solución

A fin de dar un tratamiento adecuado a los residuos patológicos que emergen de los efectores de salud, de las farmacias, clínicas veterinarias, y consultorios odontológicos, y para salvaguardar no sólo su tratamiento, sino también a los empleados comunales que los recogen, hemos iniciado conversaciones en conjunto con la Comuna de Teodelina, para que el transporte de los residuos patológicos de la Coop. Ltda. de Obras Sanitarias y Servicios Anexos de Vdo. Tuerto pase por nuestras localidades.

Por tal motivo, nos visitó el ejecutivo de cuentas de esa Coop., Sr. Fernando Gonzalez.



La charla se desarrolló en el despacho del Presidente Comunal

LA NACION CONTROLA PLANES JEFES Y JEFAS DE HOGAR

La Comuna fue visitada por un Inspector del Gobierno Nacional



El Inspector Velazquez en el Área Social de la Comuna

Visitó el área social el Sr. Jesús Velazquez, inspector de los planes Jefes y Jefas de Hogar de la Nación.

El mismo recorrió las instituciones donde se encontraban trabajando los beneficiarios.

Luego continuó con el control de la ficha única de inscripción y la documentación de cada beneficiario, como así también el Registro de Asistencia de los Jefes y Jefas de Hogar en cada institución.

AREA DE BROMATOLOGIA SEGURIDAD E HIGIENE

¿Cómo debemos conservar los alimentos en casa?

- Conservar los alimentos crudos en recipientes, de tal forma que no estén en contacto, ni goteen sobre otros alimentos.
- Los alimentos cocidos siempre se colocan en los estantes superiores de la heladera y los alimentos crudos abajo. No mezclarlos o que estén en contacto entre sí.
- Almacenar los alimentos cocidos y los sobrantes de comida en recipientes con tapa, poco profundos, para que se enfríen rápidamente.
- Limpiar regularmente la heladera y congelador, controlando su temperatura.
- Es indispensable limpiar para luego desinfectar:
 - Al limpiar eliminamos la suciedad.
 - Al desinfectar reducimos el número de bacterias capaces de contaminar los alimentos.
- Limpieza: agua caliente + detergente.
Desinfección: agua fría + lavandina.
- No mezclar el detergente con la lavandina, y esta última no utilizarla con agua caliente, ya que además de eliminar vapores tóxicos, se inactiva la acción desinfectante del cloro.

VISITA A LA ESCUELA N° 179



El Presidente Comunal y los alumnos de 2do. Año EGB

El Presidente Comunal visitó la Escuela N° 179, 2do. Año EGB.

En la misma mantuvo una prologanda charla y le entregaron cartas con su visión de nuestra localidad.

Se analizaron varios de los problemas que nos aquejan, en especial la problemática de los barrios.

REUNION DE CULTURA

Por primera vez se reunieron seis Secretarías de la Región

En nuestra localidad se dió el puntapié inicial para que las Secretarías de Cultura de la Región se reúnan para intercambiar ideas.

En esta primera reunión participaron seis secretarías y decidieron nuclearse para así apoyarse entre sí y para que las localidades pequeñas del sur de Santa Fe no sean olvidadas por las Autoridades Provinciales.



De la reunión participaron 6 secretarías de la región

La próxima reunión proyectada se realizará en la localidad de San Gregorio.

CHARLA DEBATE

Se realizó en la Sociedad Italiana, participaron más de 340 chicos.

El día 14 de junio se realizó en la Sociedad Italiana una charla debate de prevención de accidentes de tránsito. Dirigida por el Director Provincial de Defensa Civil, Dr. Edgardo Wagner y la Sra. María Cristina Galán del equipo técnico Educación para la Salud de la Provincia de Santa Fe.

Los videos proyectados fueron más que elocuentes para representar lo que fue la disertación de los representantes provinciales de accidentología.

Participaron más de 340 chicos de las escuelas locales, docentes, como así también el Presidente Comunal Juan E. Lombardi y el Secretario de Gobierno Mario Kovacevic.

Los Bomberos Voluntarios también participaron para luego tener una charla privada con el Dr. Wagner.

Balance Ingresos - Egresos Mayo 2004

TOTAL INGRESOS	128.759,99
Percibido por servicios	37.490,03
Percibido por derechos	15.986,75
Contribución de mejoras	3.887,73
Otros ing. no tributados	3.644,97
Aportes no reintegrables	7.619,93
Coparticipación Nacional	15.854,97
Coparticipación Pcial.	44.275,61
TOTAL EGRESOS	99.089,29
Personal	31.602,41
Bienes de consumo	8.109,32
Servicios no personales	40.679,60
Intereses	101,41
Becas	3.229,13
F.A.E.	3.800,50
Subsidios ent. intermedias	1.928,93
Promoción Microemprend.	348,90
Trabajos públicos	7.858,89
Inversiones Administrativas	417,70
Otras Erogaciones	1.012,50

Los detalles del presente Balance. Ud. los encontrará publicados en los siguientes lugares: Comuna, bancos, mutuales, clubes, farmacias y cooperativas.

AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal
Juan Enrique Lombardi
Secretario de Gobierno
Mario Kovacevic
Secretaria de Finanzas
Cristina O. de Ricordi

Para seguir creciendo tenemos un rumbo, el de los hechos.

antes de conducir tomá conciencia

Es la única manera de prevenir la que más víctimas puede tenerse

- RESPECTA LOS LÍMITES DE VELOCIDAD.
- LAS SEÑALES DE TRÁNSITO.
- Y USÁ SIEMPRE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD.
- NO MANEJE SI TOMASTE ALCOHOL O COMIESTE MUCHO, se produce somnolencia.
- SI TENÉS BIENO, PARÁ A DESCANSAR.
- es muy peligroso conducir cansado o con sueño.
- ¡MAYÁ FUEZO PODRÉ DE OÍ!
- se aprende mejor cumpliendo obligaciones en el camino.
- Y SI ANDÁS EN MOTOCICLETA, NO DEJES DE USAR CASCO.

Facsímil del afiche de la campaña provincial